

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO GRÁFICO			ASIGNATURA		
			Tipografía III. Diseño y Gestión de Tipografía		
DEPARTAMENTO			ESPECIALIDAD		
Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño			Diseño Gráfico		
CURSO			2º		
REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA			TIPOGRAFÍA I. COMPOSICIÓN TIPOGRAFÍA II. DE LA CALIGRAFÍA AL GRAFFITI		
TIPO	Asignatura teórico-práctica		CARÁCTER	Obligatoria especialidad	
DURACIÓN	Anual	HORAS SEMANALES	5 horas	CRÉDITOS ECTS	8 ETCS
HORAS TOTALES	200 horas	HORAS PRESENCIALES	150 horas	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	50 horas

[Un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre)]

1. INTRODUCCIÓN

La presente guía docente se sujeta a la siguiente normativa:

- [Decreto 54/2022, de 12 de abril](#), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#) por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
- [Orden de 19 de octubre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

- Decreto 91/2023, de 18 de abril, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.
- Ley 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

El horario de impartición de la asignatura correspondiente al curso actual podrá consultarse en la web del centro.

1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

Tipografía III. Diseño y gestión de tipografía es una asignatura anual de carácter obligatorio que se imparte en el segundo curso de los Estudios Superiores de Diseño Gráfico. En el proceso de generación de mensajes visuales, el diseñador gráfico debe, no solo conocer y dominar el uso de los recursos tipográficos, sino ser capaz él mismo de generar estos recursos. De esta forma, en esta asignatura se realizarán estudios en profundidad de los caracteres tipográficos, desde una perspectiva tanto formal como semántica, se abocetará y se diseñará una fuente tipográfica para posteriormente digitalizar sus glifos utilizando un software específico. Se realizarán del mismo modo, todos los ajustes necesarios para asegurar una óptima legibilidad de la tipografía diseñada. También es de suma importancia que el diseñador conozca todos los sistemas de gestión de las fuentes tipográficas para optimizar su proceso de trabajo y los aspectos legales en relación con la autoría de los diseños tipográficos.

1.3. Contenidos generales de la asignatura

La forma tipográfica. Proceso del diseño de tipos. Inspiración y fuentes creativas. Bocetos manuales y digitales. Diseño de formas tipográficas. Digitalización de caracteres. Diseño de letras y otros caracteres. Creación de politipos: Anchors y classes. Espaciado. Funcionalidades tipográficas digitales. Programación tipográfica. Creación del hinting. Gestión de fuentes digitales. Aspectos legales: Propiedad intelectual en tipografía. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

2. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

[Las competencias aparecen desarrolladas en el Anexo II del [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#). Se dejarán en cada apartado las competencias relativas a la asignatura concreta en forma de listado]

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES
CT1 organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.	CET1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT2 recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.	CET2 Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.	CET3 Demostrar capacidad para solucionando problemas y tomando decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.	CET4 Demostrar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.
CT6 realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.	CET6 Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.	CET7 Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	CET8 Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.
CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.	CET13 Demostrar la calidad y la excelencia en su actividad profesional.
CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.	CET14 Demostrar dominio de la metodología de la investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
CT15 trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.	CET15 Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT17 contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.	CET17 Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES
CG1 concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.	CEG1 Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.	CEG2 Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
CG3 establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.	CEG3 Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.	CEG5 Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
CG7 organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.	CEG7 Demostrar capacidad para organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.	CEG8 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
CG10 Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.	CEG10 Demostrar capacidad para adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
CG12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.	CEG12 Demostrar capacidad para profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
CG18 optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.	CEG18 Demostrar capacidad para optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.	CEG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación
CG20 comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.	CEG20 Demostrar capacidad para comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, para dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y para valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.
CG21 Dominar la metodología de investigación.	CEG21 Demostrar dominio de la metodología de investigación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO GRÁFICO
CE1 Generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.	CEE1 Demostrar capacidad para generar, desarrollar y materializar ideas, conceptos e imágenes para programas comunicativos complejos.
CE2 Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.	CEE2 Demostrar el dominio de los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
CE3 comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.	CEE3 Demostrar capacidad para comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.
CE4 Dominar los procedimientos de creación de códigos comunicativos.	CEE4 Demostrar el dominio de los procedimientos de creación de códigos comunicativos.
CE5 Establecer estructuras organizativas de la información.	CEE5 Demostrar capacidad para establecer estructuras organizativas de la información.
CE7 Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.	CEE7 Demostrar capacidad para determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto.
CE10 Aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.	CEE10 Demostrar capacidad para aplicar métodos de verificación de la eficacia comunicativa.
CE11 Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.	CEE11 Demostrar el dominio de los recursos tecnológicos de la comunicación visual.
CE12 Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.	CEE12 Demostrar el dominio de la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.
CE15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.	CEE15 Demostrar capacidad para reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción

3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

[Se rellenará este cuadrante-cronograma de unidades temáticas, estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación. Se tendrá en cuenta la dedicación horaria de la Semana del Diseño, las actividades del Programa Aldea y la Pasarela Fortuny, en las asignaturas que se vean afectadas.

Se precisarán la actividad o actividades a realizar, el contexto o condiciones de realización, el producto final y sus características.]

BLOQUE TEMÁTICO		UNIDAD		CONTENIDOS							NÚMERO DE SESIONES/ HORAS
El sector tipográfico		1		Asociaciones relacionadas con el diseño tipográfico Revistas tipográficas Editoriales especializadas en temática tipográfica Fundiciones españolas Fundiciones internacionales							8/26,4
Metodología para la adquisición de competencias				COMPE- TENCIAS	Instrumentos de evaluación (marcar X)						
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas por el alumno				Pruebas parciales	Pruebas finales	Trabajos	Actividades de aula	Participación e implicación	Otras (Presentación)	Total
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total								
Clases teóricas	2		2			X		X	X	5	
Clases prácticas											
Estudio y lecturas											
Trabajos	13	6,4	19,4								
Trabajo en grupo											
Actividades complementarias											
Actividades extraescolares				Las actividades extraescolares no son evaluables							
TOTAL HORAS			21,4								

BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD	CONTENIDOS	NÚMERO DE SESIONES/ HORAS							
Tipografía Display	2	Introducción a las tipografías display El proyecto tipográfico El análisis tipométrico El trazo y la forma tipográfica Digitalización de caracteres Politipos con anchors, classes y Opentype Hinting Vender mi tipo	24/80,2							
Metodología para la adquisición de competencias		COMPE- TENCIAS	Instrumentos de evaluación (marcar X)							
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas por el alumno			Pruebas parciales	Pruebas finales	Trabajos	Actividades de aula	Participación e implicación	Otras (Presentación)	Total
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total							
Clases teóricas	16		16			X		x		1
Clases prácticas										
Estudio y lecturas										
Trabajos	44	19,2	63,2							
Trabajo en grupo										
Actividades complementarias										
Actividades extraescolares				Las actividades extraescolares no son evaluables						
TOTAL HORAS			79,2							

BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD	CONTENIDOS	NÚMERO DE SESIONES/ HORAS							
Tipografía de Texto	3	Introducción a las tipografías display El proyecto tipográfico El análisis tipométrico El trazo y la forma tipográfica Digitalización de caracteres Politipos con anchors, classes y Opentype Hinting Vender mi tipo	28/93,4							
Metodología para la adquisición de competencias		COMPE- TENCIAS	Instrumentos de evaluación (marcar X)							
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas por el alumno			Pruebas parciales	Pruebas finales	Trabajos	Actividades de aula	Participación e implicación	Otras (Presentación)	Total
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total							
Clases teóricas	16		16			X		x		1
Clases prácticas										
Estudio y lecturas										
Trabajos	54	22,4	76,4							
Trabajo en grupo										
Actividades complementarias										
Actividades extraescolares				Las actividades extraescolares no son evaluables						
TOTAL HORAS			92,4							

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Esta asignatura integra la teoría y la práctica a través del desarrollo de proyectos de diseño de tipografía, fomentando la madurez y la autonomía para construir el conocimiento que propone esta asignatura. La consecución de los objetivos específicos se logrará a través de la superación de las prácticas realizadas. Se proporcionará al alumnado contacto con la realidad profesional, seguimiento, coordinación de sus actividades y una retroalimentación constante de su grado de aprendizaje en cuanto a las actitudes, procedimientos y contenidos conceptuales alcanzados. El alumno realizará de forma individual actividades de investigación, análisis y experimentación para aplicarlas al desarrollo de los dos proyectos tipográficos. En caso de ser necesario se harán pruebas escritas.

5. PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS (OPCIONAL)

Se desarrollará la participación en las actividades de la Semana del Diseño.

Se instará al alumnado a interesarse por las opciones de la movilidad Erasmus, y a estar informados de la realidad artística y profesional de la especialidad en el extranjero.

6. EVALUACIÓN

6.1. Proceso de evaluación

a. Descripción general del proceso de evaluación.

Se realizarán:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de junio y septiembre.
- **Una convocatoria extraordinaria** durante el mes de febrero.

El centro hará públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria, que deberá ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrán participar en la convocatoria extraordinaria del alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente.

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**, en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

b. Evaluación inicial

Durante las primeras sesiones de la asignatura, se realizarán test para verificar los conocimientos previos del alumnado con respecto a la materia y se podrá realizar un repaso de las asignaturas Tipografía I. Composición y Tipografía II. De la caligrafía al graffiti si fuera necesario.

C. Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación.

Se enviará al alumnado un cuestionario de autoevaluación del docente y los resultados de dicho cuestionario se reflejarán en la memoria de la asignatura y se estudiarán como posibles propuestas de mejora para los cursos posteriores.

6.2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

Para la Unidad 1 El Sector Tipográfico: Actividad 1: el sector tipográfico: Entrega de la actividad en formato digital y presentación en clase.

Para la Unidad 2 Tipografía Display: Proyecto de Tipografía Display: Entrega del proyecto de Tipografía Display.

Para la Unidad 3 Tipografía de Texto: Proyecto de Tipografía de Texto: Entrega del proyecto de Tipografía de Texto.

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a. Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para el desarrollo de un proceso de evaluación continua y valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el/la alumno/a deberá haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado asistente serán los siguientes:

CONVOCATORIA DE JUNIO		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos [1 actividad y 2 proyectos]	Otros Asistencia y actitud
%	90%	10%

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos <i>[1 actividad y 2 proyectos]</i>	Otros <i>Asistencia y actitud</i>
%	90%	10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos <i>[1 actividad y 2 proyectos]</i>	Otros <i>Asistencia y actitud</i>
%	90%	10%

- Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados.

b. Evaluación del alumnado no asistente.

El alumnado que no cumple con la asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo deberá, para superar la asignatura, haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado no asistente serán los siguientes:

CONVOCATORIA DE JUNIO		
Pruebas de evaluación <i>[examen teórico-práctico]</i>	Actividades y proyectos <i>[1 actividad y 2 proyectos]</i>	Otros
50%	50%	%

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE		
Pruebas de evaluación <i>[examen teórico-práctico]</i>	Actividades y proyectos <i>[1 actividad y 2 proyectos]</i>	Otros
50%	50%	%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Pruebas de evaluación <i>[examen teórico-práctico]</i>	Actividades y proyectos <i>[1 actividad y 2 proyectos]</i>	Otros
50%	50%	%

- Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados.

c. Requisitos mínimos para la superación de la asignatura

[Se incluirá en este apartado el listado de las competencias y correspondientes criterios de evaluación generales, transversales y específicos que se consideran imprescindibles para superar la asignatura, con una opcional explicación o justificación de su interés o importancia.]

- 01 Presentación.
- 02 Aptitud para el trabajo organizado.
- 03 Pulcritud y profesionalidad en la entrega, así como cumplimiento de los tiempos de entrega de las actividades.
- 04 Claridad y corrección en la exposición escrita.
- 05 Capacidad de análisis, investigación y razonamiento lógico.
- 06 Autonomía.
- 07 Búsqueda y correcta aplicación de referentes.
- 08 Reconocimiento de la importancia de la escritura en la creación de fuentes tipográficas.
- 09 Destreza en la creación de formas tipográficas, equilibrio de blancos y negros y aplicación de correcciones ópticas.
- 10 Correcta aplicación de los aspectos técnicos del dibujo vectorial de los glifos, de su espaciado, de su programación Opentype y del hinting.
- 11 Conocimiento de software específico de creación tipográfica.
- 12 Creación de especímenes que muestren las características de un tipo de letra.
- 13 Correcta maquetación de las memorias.
- 14 Complejidad y calidad del trabajo final.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

7.1. Recursos de aula y materiales.

a. Recursos de aula.

[Se incluirá en este apartado el listado de los recursos imprescindibles para el desarrollo de la asignatura en el contexto del aula. Ejemplos: ordenador, programas de diseño, conexión a internet, altavoces, pizarra, proyector, etc.]

Presentaciones didácticas.

Documentación de producto impreso: especímenes tipográficos.

Documentación visual en formato video.

Pizarra.

Instrumentos y soportes para la proyección.

Impresora láser en B/N.

Equipos informáticos y soportes de almacenamiento digital.

Software de diseño tipográfico: Glyphs.

Mesas de luz.

Material de dibujo básico, papel, reglas, papel vegetal, lápices para abocetar, etc.

Tipómetro, cuentahilos.

b. Materiales.

[Se incluirá en este apartado el listado de otros materiales para el desarrollo de la asignatura en el contexto del aula. Ejemplos: revistas especializadas, Kahoot, Pinterest, plataformas de video, etc.]

Bibliografía y revistas especializadas:

- The ABC of custom lettering. Korero Press. Iván Castro.
- In progress. Chronicle Books. Jessica Hische.
- Cómo crear tipografías. Del boceto a la pantalla. Editorial Tipo e. Cristóbal Henestrosa, Laura Meseguer, José Scaglione.
- El trazo. Teoría de la escritura. Campgràfic Editors. Gerrit Noordzij.
- Diseñar tipografía. Editorial GG. Karen Cheng.
- Especímenes tipográficos.

7.2. Recursos necesarios para el alumnado

[Se incluirá en este apartado el listado de los recursos imprescindibles para que el alumnado pueda realizar las actividades correspondientes a la asignatura. Ejemplos: ordenador, conexión a internet, programas de diseño, cuaderno de bocetos, etc]

Posibilidad de imprimir en una Impresora láser en B/N.

Equipos informáticos y soportes de almacenamiento digital.

Software de diseño tipográfico: Glyphs.

Mesas de luz o similar.

Material de dibujo básico, papel, reglas, papel vegetal, lápices para abocetar, etc.

7.3. Instrumentos de autoformación

[Se incluirá en este apartado el listado de las plataformas de gestión de contenidos, actividades, rúbricas, etc. utilizados por el profesorado. Ejemplos: Classroom, Moodle, blogs, videos, etc.]

Google Drive

8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, serán tomadas desde la flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la coordinación de las Enseñanzas y Jefatura de Estudios. Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas.

[Se incluirán en este apartado:

- *Medidas tomadas por el profesorado para detectar las necesidades educativas especiales del alumnado.*
- *Posibles metodologías compatibles con la asignatura en el caso de detectar necesidades educativas especiales. Ejemplos: definición de procesos de búsqueda de información, adaptaciones de las actividades en su realización o presentación, sustitución de actividades individuales por trabajo en equipo, métodos alternativos a pruebas escritas, segmentación de sesiones teóricas, etc.]*

Alumnado con discapacidad:

Expresamente se incluye el compromiso de entregar o indicar la fuente de todos los contenidos y de todas las actividades por escrito al alumnado con discapacidad auditiva así como adaptar los contenidos al alumnado con discapacidad visual de forma que éstos, mediante convenio con entidades especializadas, puedan ser accesibles.

Se adaptarán todos los instrumentos de evaluación de igual forma que la documentación relativa a los contenidos y actividades. Igualmente el DESD solicita a la dirección del centro la accesibilidad física para aquellas personas con discapacidades motoras. Dado que se trata de enseñanzas post-obligatorias y post-secundarias no tienen lugar las adaptaciones significativas del currículo ni la modificación de los criterios de evaluación ni los objetivos de las asignaturas.

9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.

(En este apartado se atenderá a lo dispuesto en el Plan de Calidad en relación a las medidas que se establezcan para la evaluación de la asignatura; encuestas, rúbrica, etc...)

10. BIBLIOGRAFÍA

[La bibliografía deberá corresponder a los contenidos reales tratados en la asignatura, indicando, de la forma más detallada posible, la importancia de cada material y en qué unidades o bloques de contenido es aplicable. Para ello se recomienda el uso de una tabla como la que se ejemplifica a continuación:

	BIBLIOGRAFÍA
	CASTRO, Iván. <i>The ABC of custom lettering</i> . Korero Press. HISCHE, Jessica. In progress. Chronicle Books. VV.AA. <i>Cómo crear tipografías, del boceto a la pantalla</i> . Editorial Tipo e. NOORDZIJ, Gerrit. <i>El trazo, teoría de la escritura</i> . Campgràfic Editors. CHENG, Karen. <i>Diseñar Tipografía</i> . Editorial GG.

La bibliografía seguirá la norma ISO-690, que se desarrolla de la siguiente forma:

LIBROS

APELLIDO/S DEL AUTOR/A, Nombre del autor/a. *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial, año de publicación. ISBN

CAPÍTULO DE UN LIBRO

APELLIDO/S DEL AUTOR/A, Nombre del autor/a. Título del capítulo o parte. En INICIAL/ES [Nombre del Autor/a] Apellido del autor/a. *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial, año de publicación. Págs. número de página inicial—número de página final. ISBN

LIBRO DIGITAL

APELLIDO/S DEL AUTOR/A, Nombre del autor/a. *Título del libro electrónico en cursiva* [en línea]. Lugar de publicación: Editorial, año de publicación. ISBN [consulta:]. Disponible en: URL

ARTÍCULO

APELLIDO/S DEL AUTOR/A, Nombre del autor/a. Título del artículo. En: *Título de la revista en cursiva*. Año de publicación. Vol., n.º, págs. número de página inicial—número de página final. ISSN.

ARTÍCULO DIGITAL

APELLIDO/S DEL AUTOR/A, Nombre del autor/a. Título del artículo electrónico. En: *Título de la revista en cursiva* [en línea]. Año de publicación. Vol., n.º, págs. número de página inicial—número de página final. ISSN [consulta:]. Disponible en: URL

REVISTA

Título de la revista en cursiva. Lugar de publicación: Editorial. Año de publicación inicial—año de publicación final, si ya no se edita. ISSN.

IMÁGENES, DOCUMENTOS GRÁFICOS

APELLIDO/S DEL AUTOR/A, Nombre del autor/a. Año de creación. *Título del documento gráfico en cursiva* [tipo de material]. Nombre del museo o de la galería, Lugar [consulta:]. Disponible en: URL

WEB
